

## **6. ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA REVISAR LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO:**

**EXPEDIENTE: 2024-1105901 (CLAVE: 03-AL-1959-0.0-0.0-AT)**

**TÍTULO: ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS “MEJORA DE SEGURIDAD VIAL Y REORDENACIÓN DE ACCESOS EN LA CARRETERA A-348 DESDE EL P.K. 120+840 AL 122+140 (ALMERÍA)”**

En la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Almería, a las 13:10 horas del día 23 de abril de 2025, se reúnen los miembros designados para la Mesa de contratación por Resolución de la Delegada Territorial de Almería, de fecha 16 de diciembre de 2024 que a continuación se relacionan:

**PRESIDENCIA**

Blanca María Marín Valiño, Secretaria General Provincial

**VOCALES:**

Francisco Javier Martín Sánchez, representante de la Intervención Provincial

María Rosa Plaza Olivares, representante del Servicio Jurídico Provincial

Juan Pedro Haro Pérez, Jefe de Servicio de Personal y Administración General

Mª Sonia Sánchez Castillo, Asesora Técnica

**SECRETARIA**

María Luisa Checa Bravo, Jefa de Sección de Contratación

La Presidenta declara válidamente constituida la citada Mesa de contratación para la adjudicación del contrato que se indica:

**TÍTULO: ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS “MEJORA DE SEGURIDAD VIAL Y REORDENACIÓN DE ACCESOS EN LA CARRETERA A-348 DESDE EL P.K. 120+840 AL 122+140 (ALMERÍA)”**

Se procede a la conexión de la aplicación SIREC.

La empresa ZOFRE SLP presenta en plazo la subsanación de la documentación previa a la adjudicación.

Revisada la documentación, todos manifiestan su conformidad y se acuerda elevar la propuesta de la empresa ZOFRE SLP como la mejor oferta al órgano de contratación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA LUISA CHECA BRAVO BLANCA MARIA MARIN VALIÑO	24/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm2M4ZCB6N2ZFH6D45G3E8ZZUFF	PÁG. 1/2

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:16 horas del día referenciado.

Y para que conste y en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que firma la Presidenta y Secretaria en el lugar y fecha indicados al inicio de este Acta.

La Secretaria

Fdo.: M<sup>a</sup> Luisa Checa Bravo

VºBº La Presidenta

Fdo.: Blanca María Marín Valiño

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA LUISA CHECA BRAVO BLANCA MARIA MARIN VALIÑO	24/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm2M4ZCB6N2ZFH6D45G3E8ZZUFF	PÁG. 2/2

